

Ida y vuelta a la normalidad

Lo primero una Constitución

Decía hace unos días el conde de Romanones que España puede entrar ahora en una era de paz donde impere el derecho, o en el desorden caótico. Y, la verdad—nos permitirá el conde de Romanones—, no lo entendemos. Mejor dicho, entender sí lo entendemos. Lo que pasa es que nos cuesta trabajo comprender eso del desorden caótico, por mucha que sea la apariencia verosímil y sugestiva del concepto. Porque, ¿se puede llamar orden al atropello sistemático del derecho? Eso es, precisamente, el caos manso, el caos calculado y clandestino.

Sin embargo es indudable que a los espíritus ponderados les preocupa eso que llaman la vuelta a la normalidad constitucional. Por inconsciencia o fanteoría ha habido liberales durante los pasados seis años y meses que hacían el juego a los defensores de la fórmula; la vuelta a la normalidad constitucional. La normalidad constitucional significa—es indudable— la defensa de la Constitución del 76. Y esa Constitución ya no satisface a ningún liberal de hoy. De ahí la petición de Cortes Constituyentes.

Así, que cabe preguntar: ¿Qué es la normalidad y en qué consiste? Claro es que lo primero que la normalidad necesita para serlo es la constitucionalidad. No se concibe, políticamente en nuestro tiempo, ninguna normalidad sin Constitución. Porque lo otro será, o constitucional, que no normalidad. Eso es la Dictadura: anomalía constitucional, o sea normalidad sin constituir.

Desde el golpe de Estado de Pavía hasta 1898, y después hasta la fecha, en España no ha habido normalidad en el sentido que sueñan los que claman por la vuelta a la normalidad verdadera, auténtica. Lo normal ha sido la normalidad, bien que existieran normas de conducta en el Estado. Pero lo característico de esas normas era, como decimos la anomalía. Y de ahí que entre tumbos y barrancas, todo lo que ha venido después haya dictado mucho de la suspirada normalidad, propia de un país bien bien constituido.

Lo que necesita España para entrar en la normalidad—o para volver a ella, porque quizás nunca tuvo— es constituirse, y constituirse bien. Y para constituirse tiene que entrar en el imperio de la ley, como dice Unamuno. Ha de regirse por el Derecho. Y quien ha de dar ejemplo de respeto al Derecho es el Estado. Ha de venir la enseñanza del Derecho desde arriba. Pero por si alguien llama a esto lucubración abstracta, diremos que la base de la normalidad debe afincar en la Constitución del Estado. Al hacer esa Constitución ha de contarse con el país, por modo que sea aquella obra y hechura suya. Ningún español debe de considerarse ajeno a la Constitución, ni contemplarla como cosa extraña a él. Por esto la deben pronunciar libérrimamente los representantes del pueblo, y después acogerla todos con la voluntad firme de acatarla, aunque haya que combatirla en el terreno legal de la ley.

España se debe dar a sí misma la Constitución. ¿Cómo? No hay más camino que unas elecciones sinceras que sean la antitesis de las elecciones que se celebraban en España hasta 1923, y que fraguaron al crédito del sistema de los procedimientos electorales entonces en boga. Elecciones de sagrado respeto a la ley, al ciudadano, a la ciudadanía. Lo que arrojen las urnas después de estos seis años y meses de tinieblas debe ser acatado aunque las minorías sigan luchando dentro del orden legal contra la legalidad triunfante. Pero las elecciones deberían ser el principio de la legalidad.

Una vez evacuada la consulta a los comicios comenzaría—habría de comenzar si de veras se desea que España marche

por la vía de la normalidad donde prosperan las naciones civiles—la tarea de construir verdaderamente España. Entonces se acordará la Constitución definitiva de España. Más para ello, las Cortes, ¿cómo habrán de ser? Si se aspira a la normalidad sinceramente con claro concepto de la normalidad política de un país tendrán que asumir la cualidad de constituyentes serían constituyentes. ¿Qué no se las quiere llamar así? Como ha hecho observar Marcelino Domingo: forzosa, inevitable, fatalmente habrán de ser constituyentes, porque los representantes del país al reunirse, habrán de acordar una Constitución. De la amplia acogedora, tolerante, respetuosa que ésta sea; de lo que tenga de genuina expresión nacional; de lo que se respete por el Poder Público la legalidad depende que España conozca en un plazo breve la verdadera legalidad o por el contrario que la lucha continúe más empeñada que nunca entre los defensores de la verdadera normalidad y los que aspiran al usufructo de la legalidad aparente, al disfrute jurídico. Sólo así se logrará devolver la confianza al pueblo español, escéptico, socarrón en materia de ciudadanía por culpas propias y ajenas.

Juan Guixé

De Sociedad

Viajes

De Madrid han regresado el médico don Eduardo Pérez Cano y su distinguida señora que fueron a la Corte a pedir la mano de la bella señorita Consuelo Martín Martín para su hijo el también médico don Eduardo Pérez López.

—De regreso de Sevilla se encuentra en Almería el secretario particular del gobernador civil, don Antonio González Criado.

Entierro mejorado

En el Sanatorio «Nuestra Señora de la Salud» del doctor Escribano de Granada se halla mejorado de una intervención quirúrgica que hubo de hacerse en el hígado nuestro amigo el depositario de los fondos municipales don José Martínez Pérez.

Celebramos la mejoría y nos alegraremos de su total y completo restablecimiento.

Costumbres almerienses

Los Cajeros

En Cuevas se celebra la fiesta llamada de los Cajeros en las ermitas de San Sebastián y San Antón (del Hospicio) y en la Iglesia parroquial donde la Hermandad de las Maravillas venera una preciosa imagen de la Virgen del Carmen.

La víspera del primer domingo del año recorre la ciudad con un trono sin imagen, la Hermandad pidiendo limosna para el culto de la Santa titular y para la fiesta de pólvora que por la noche celebran. En la antevíspera los Hermanos mayores, vestidos con largas capas, o ulataban un pañuelo, atado por sus cuatro puntas, o un bolso lleno de peladillas, que arrojaban a los transeúntes siendo los más distantes los más apedreados. Precedían a dichos hermanos hombres que disparaban cohetes e iban seguidos de la música, dando lugar al apedreo a incidentes y accidentes.

La fiesta de la pólvora se realizaba la víspera, comenzando por disparo de cohetes, que desde un terrado iba voceando el pregonerío en la siguiente forma: Pregonero: «Señores...». El público: «¿qué?...». Pregonero: «Este va...»; público: «Sí»; pregonero: «Por S. M. el Rey, y entonces se realizaba el disparo que el público comentaba si

era de luces o de trueno, siguiendo al disparo la música.

En esta misma forma se disparaba por el Gobierno, autoridades provinciales y locales, Hermanos mayores de la cofradía entrantes y salientes y por todos los vecinos que habían regalado para el trono de un duro para arriba, intercalando a lo mejor un cohete por los borrachos a por el tonto del pueblo que provocaba risas y alboroto.

La mañana del día del Patrón se realiza la fiesta religiosa en

la Parroquia y terminada la función son llevados los oficientes y predicador a casa del Hermano mayor, que les obsequia con dulces y copas. Terminado el refresco se subastan las banderas varas del patio y del trono para las que quieren llevarlas al año siguiente, y por la tarde se verifica la procesión, conduciendo el Santo a su iglesia.

Tal es la costumbre de los cañeros que poco a poco va reduciéndose a la parte religiosa.

Joaquín Santisteban.

Fraternidad

Hay gentes tan duras de corazón que, ante el tristísimo espectáculo de la Misericordia no se sienten obligadas a la meditación ni a la misericordia; y que a tal extremo llevan la exaltación de su egoísmo, que si alguna vez creen ver un peligro para el sosiego disfrute de sus bienes, en las naturales impacencias de los desvaldos, no procuran endulzar en lo posible la vida de éstos; si no remachar un poco más los grilletes de la esclavitud, para que se aleje toda posibilidad de subversión y de rebeldía.

A primera vista, parecerá a muchos egotista y hasta discreta esta falta de fraternidad y esta ausencia de sentimientos de justicia, pensando, que para que algunos sean muy felices, es menester haya muchos desgraciados; imaginando a caso que, toda estatua necesita un pedestal, y que el monumento de la riqueza, ha de asentarse sobre la dolorosa pero indispensable desigualdad social que en último extremo, la lucha por la vida y el triunfo del más fuerte—como asegura Turati—son imposiciones de la Naturaleza, brutales, pero ineludibles.

No contentos con las ventajas materiales de su predominio, hay quienes pretenden justificar éste, afirmando la inferioridad de los humildes, como si en este mundo hubiera un escalafón correlativo a los méritos personales y no una organización insuficiente y deficiente, que es la que determina las desigualdades y los encumbramientos.

Si los que reputan perfecta e inmovible la sistematización de la Sociedad en estratos y clases diferentes, meditaran un momento y logran acolocar espíritualmente, no en el lugar privilegiado que ocupan, si no en el inadecuado, deficiente y doloroso de los pobres, a caso variarían radicalmente de manera de pensar, y sentirían germinar en su pecho el descontento y la rebeldía.

Un arzobispo de Canterbury con ocasión de una huelga, que como árbitro, trataba de resolver, viendo la excesiva intranquilidad de los patronos, dijo a éstos, una frase, que no deben olvidar las clases conservadoras... «Las revoluciones, son engendradas por las cabezas; pero las paren los estómagos». Esta sentencia es tan cierta, que cabe afirmar, que el único pararrayos eficaz para las tormentas sociales, es el Pan y que cuando los desvaldos se entretienen en comer, suelen olvidar de sus desventuras.

Alfonso Triviño

En el Ayuntamiento

En la sesión que mañana celebrará la comisión permanente se tratarán los asuntos que figuran en la siguiente Orden del día.

Propuesta del señor Moreno Nieto sobre nombramiento interino del operario de P. Urbana a favor de Manuel Martín Pelayo.

Acta de concurso de designación de gestor para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre mercado y ahondiga.

Id. id. id. de las exacciones municipales que se cobran por medio de recibos.

Escrito de don Rafael Joya Sánchez solicitando la excedencia en su cargo de enfermero del Hospital de infecciosos.

Escrito del Campanero de la

La incomprensión y la intranquilidad de los de arriba, es muchas veces el verdadero motivo de la tendencia revolucionaria de los de abajo; por que es muy lógico y a la par inevitable, que los que nada tienen, lo deseen todo y que quien no puede satisfacer suficiente y debidamente sus necesidades, apetezca la variación de las condiciones del medio. A tal extremo influyen la situación y modo de vida en las ideas de los hombres, que generalmente una variación de fortuna o posición, lleva aparejada una mutación radical en la ideología del individuo y hasta en su afinidades políticas.

Y si esto es cierto ¿no será la más segura manera de impedir los intentos de subversión, el procurar que todos los hombres participemos un poco más equitativamente, en el disfrute de los bienes terrenos? ¿No será candidez excesiva, pensar, que con la rigidez de las leyes, se puede evitar, la sensación de vacuidad en los estómagos? Y ¿cómo impedir, que los que tienen hambre, pidan Pan y que lleguen a pedirlo con las manos crispadas y en actitud amenazadora, si el hambre aprieta de más?

Todo esto, deben meditarlo los poderosos, y si alcanzan a comprenderlo, llegarán a conocer su verdadero interés y echar de ver que es común con el interés de todos, que, se encierra y comprende dentro de la humano fraternidad.

Entre los miserables y aun entre aquellos que sin llegar a serlo, viven pobremente, es donde se produce la mayor parte de las más graves y terribles dolencias de la humanidad. Allí adquieren las plagas vigor y lozanía y cuando llegan a ser invencibles, no se olvidan de visitar las casas de los grandes y en ellas dan también sus golpes de guadaña y recuerdan con severidad propia de los avisos divinos, que la felicidad, para ser verdadera y durable, ha de ser universal y que las grandezas humanas, son azas desleznales y tornadizas.

«El fatídico «Mane Tecel Phares» puede escribirse en todas las lenguas y la «Mano Invisible» lo traza frecuentemente con caracteres inequívocos y clarísimos y sólo los «ciegos» o los que voluntariamente cierran los ojos, pueden dejar de percibir su existencia.

Alfonso Triviño

Nota política

Acción popular monárquica

Incondicionales y entusiastas adictos a la institución monárquica residente en la Corte, para coadyuvar a fortalecer los prestigios de la misma van a constituir una agrupación de carácter popular, con organismos filiales en todas las provincias y pueblos de las mismas.

Esta agrupación se titulará «Acción Monárquica Popular», a ella podrán pertenecer todos los monárquicos, sin distinción de matices ni de partidos, cooperando cada uno al éxito de la finalidad social con los medios que le sean adecuados.

Los principios fundamentales de esta asociación, serán de fender a todo trance.

A.—La unidad de la patria española.

B.—La Monarquía, que encarna en S. M. el Rey don Alfonso XIII, bajo el régimen de la Constitución.

C.—La tradición católica nacional.

D.—El enaltecimiento del Ejército y de la Marina Nacional.

E.—El mejoramiento y la cultura de la clase trabajadora.

F.—El orden público.

Además dedicarán todas sus actividades y medios económicos.

1. Educar políticamente a los ciudadanos, abezándolos a la propaganda del ideal de la Monarquía Constitucional, templando su espíritu al calor de la vida social, para mantener con dignidad y energía su bandera.

2. A cooperar a la acción de otras entidades similares, fomentando la educación cívica y el imperio del derecho.

3. A constituir organismos ciudadanos, de intervención, investigación y protesta, para que sea respetado el derecho individual y colectivo de todos, ha-

ciendo imposible que puedan volver a culminar el nefando caciquismo y las inmoralidades administrativas que rigieron en el período anterior a la Dictadura.

4. Impedir que a los pueblos se les usurpe su representación parlamentaria coadyuvando a que por el contrario ésta sea la deseada y legítima.

Los estatutos porque ha de regirse esta entidad, quedarán aprobados en Madrid dentro de la primera quincena del próximo mes de abril, siendo muchas personalidades destacadas de la intelectualidad, del capital y del trabajo, de la industria y del comercio que han ofrecido su cooperación, y bastantes elementos de la aristocracia española que han ofrecido su concurso económico, consistentes ya en más de un millón de pesetas, que como la totalidad del fondo social, será destinado a la fundación de instituciones de cultura y bienestar de las clases modestas.

Muy en breve quedará constituido en Almería, el organismo filial de la «Acción Monárquica Popular Española».

CANDIDATO REPUBLICANO SOCIALISTA

Según noticias que consideramos verídicas, los elementos republicanos socialistas de Almería se proponen presentar en las próximas elecciones para Diputado a Cortes la candidatura del Catedrático de la Universidad de Sevilla don Nicolás Salmerón y García, hijo de nuestro ilustre paisano del mismo nombre y apellido.

EL PARTIDO DEMOCRATICO

Nos aseguran que si señor marqués de Alhucemas, ha concedido su representación en Almería con el encargo de reorganizar la fuerza del partido democrático al culto abogado y ex presidente de la Diputación provincial don Manuel Esteban Navarro.

LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

La Real Sociedad Económica de Amigos del País y la Diputación Arqueológica y Geográfica y la Cámara Agrícola Oficial han presentado reclamaciones contra la constitución de la Junta provincial del Censo, por estimarse agravadas al no otorgarle la representación que por antigüedad les corresponde.

En este mismo caso también se encuentra el Sindicato de Riegos de Almería y pueblos del Andarax.

COMISION DEL DISTRITO DE BERJA

La Comisión de los elementos económicos y políticos diversos que en el distrito de Berja han proclamado la Candidatura para Diputado a Cortes del diplomático jefe de la sección comercial del Ministerio de Estado don Federico Oliván, continúan en Madrid gestionando cerca del Gobierno la realidad de sus aspiraciones en cuanto se relaciona con la organización administrativa del mismo.

VARIAS NOTAS

Ha salido para Madrid el ex presidente de la Diputación provincial don Rufino Brea.

—Se halla muy mejorado de la afección gripal que hace varios días le hizo regresar de Madrid el concejal don Antonio Villegas Murcia.

—Ha sido muy comentada la carta abierta que firmada por el señor Burgos Seguí, ayer publicada dirigida a don Antonio Oliveros, habiéndoseos anunciado varios trabajos para su publicación, relativos al fondo de la misma.

—Dentro de breves días saldrá para Madrid una comisión del distrito de Purchena, para convocar en la Corte la candidatura de un almeriense por aquel distrito, pudiendo anticipar que esta será la del señor Ontiveros o la del señor Nevado.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle Prim nos interesan rogamos al señor alcalde que durante las primeras horas de la noche, envíe un guardia a aquella calle para evitar que unos grupos formados por jóvenes ya algo «crecidos» tomen aquella calle por campo de agramante, por cátedra del mal decir y por dominio de sus expansiones un tanto bélicas, ya que con todo ello, hacen que los que tienen la desdicha de habitar en esa calle, no puedan gozar de un momento de tranquilidad y no puedan conciliar el sueño hasta altas horas de la noche.

Creemos muy justa la queja de estos vecinos y esperamos del señor Moreno Gallego ordene a los guardias a sus órdenes, se den una vueltecita por la calle de Prim.

Aero-Popular de Almería

Según las últimas noticias recibidas hoy del Director de la Unión Aérea Española, don José María Espinosa, es posible que se aplase por unos días la llegada a Almería con la magnífica avioneta Junkers en la que como ya dijimos volará con los señores y señoritas de esta Sociedad que sean agraciados en el sorteo que se celebrará el domingo próximo, día treinta, y que oportunamente publicaremos.

Don Juan García Martínez, don Fernando Góngora García, don Feliciano Pozo Muñoz, don Antonio Pérez López, don Indalecio Palenzuela, don Juan Góngora Castillo, don Miguel Granados, don Francisco Martínez, don Luis Rastallo Romero, don Manuel Marín, don Ramón Giménez Padilla, D. Ricardo Ochotorena Lagasca, don Enrique Vizcaino, don Daniel Giménez Llorén, don Francisco Soler Guillen.

Se admiten inscripciones por escrito en el domicilio del señor Presidente, calle de los Reyes Católicos, núm. 3.

Vulgarización científica

Las enfermedades de la piel y la higiene individual

Cuanto en nuestra diaria labor médica asistimos enfermos de la piel, tropezamos de paso en paso con un sinnúmero de casos en los que el uso, abuso y desuso de los lavados y baños, es causa de enfermedades o de persistencia indefinida de éstas.

No quisiera yo que se interpretase torcidamente cuanto digo acerca de los inconvenientes y aun perjuicios que pueda traer el uso repetido de baños y lavados; no quisiera que eso fuese pretexto para fomentar la suciedad y la falta de aseo personal. Pretendo sólo que se conozcan las circunstancias en que conviene limitar o prescindir de ellas necesarias prácticas de higiene individual.

La más frecuente de todas las enfermedades de esta índole, son las llamadas eczemas por el lavado, que se presentan en el dorso de dedos y manos, en las muñecas y hasta en las partes descubiertas de los antebrazos. No rara vez se propaga de esas partes a la cara, cuello y aun a otras regiones. Esta enfermedad es debida a la acción que, en personas de piel fina o predisuestas al eczema, ejercen los jabones, lejías, trabajos mecá-

nicos de lavar, fregar, etc., ni se moje las partes enfermas, y, por de contado, que no toque jabón, lejía, ni sustancia irritante de ningún género. Hecho esto, una pomada indiferente, previa la desinfección con fomentos antisépticos, si así lo precisa el estado infectivo, cura rápidamente.

Muy frecuentes son también los eczemas de la cara, orejas y cabeza, en los niños de pecho y aun hasta los cuatro años de edad. Se manifiestan por chapeas rojas, que «lueven», que exudan líquido claro, que pican mucho y que obligan al niño a rascarse furiosamente con sus manos y contra las almohadas y todo lo que se pone al alcance de su cara y cabeza. Es cosa usual lavarlos frecuentemente, jabonarlos a menudo, y no sólo con agua pura, sino hasta con soluciones antisépticas, borricadas, sublimadas, etc., y no con jabón de tocador, sino de brea, de sublimado etc. Naturalmente, los niños están cada vez peor, la erupción se extiende de día en día, el picor aumenta, el rascamiento y arañazos consecutivos, también. Estos casos son muchos debidos a que los niños comen alimentos demasiado fuertes para lo que su estómago puede digerir; o bien comen con desorden grande de horas, bien sea por darles teta en cuanto lloran, ya sea por estar siempre con el mendrugo de pan en la boca, bien por los cousabidos dulces y bombones que algún amigo cariñoso e imprudente les da.

Débase, ante todo, darles el alimento a sus horas solamente reloj en mano, suprimir todo lo indigesto (carnes, grasas, vinos, dulces, etc.), se regularizarán sus funciones intestinales; pues a menudo existe un estreñimiento acentuado, o bien una diarrea manifiesta. Y en lo referente a cuidados de la piel, no se les lavará, en absoluto los sitios de piel con el eczema, ni alrededor de éste.

En tanto que el especialista acuda, se cubrirán los sitios atacados con paños de hilo o gasa hidrófila, mojados en cocimiento demanzanilla caliente, si hay costras y hasta que se desprendan éstas. Cuando no las hay, o, si las hubo, ya cayeron, sólo se hará un espolvoreado con talco y se cubrirán y vendarán los sitios atacados con vendaje o con una careta de gasa.

Dr. Pig

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Oveira, a las 7'45.
Estación H. Oveira para Almería a las 14.
Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.
Cuevas para Almería a las 5'30.
Almería para Canjáyar, a las 15.
Canjáyar para Almería, a las siete.

Almería para Huécija, a las 15.
Huécija para Almería, a las 7'30.
Almería para Lubrin, a las 15'45.
Lubrin para Almería a las 7'30.
Turre para Estación H. Oveira, a las 8'30.
Estación H. Oveira para Turre, a las 19'10.
Almería para Fondón, a las 16'30.
Fondón para Almería a las 5.
Almería para Berja, a las 7'30.
Berja para Almería a las 16'30.
Almería para Adra a las 7'30.
Adra para Almería, a las 7'30.
Almería para Málaga a las 7'30.

Audiencia y Juzgados

Señal: mientos

Sección 1.ª
Causa núm. 158 del año 1929 del Juzgado de Almería, distrito de San Sebastián, contra María Rodríguez Rueda y dos más por el delito de uso de nombre supuesto.
Abogados señores García Oliveros y R. Sánchez; procuradores Moreno y Cassinello.
Sección 2.ª
No hay ningún señalamiento.
"Estudios"
la revista cultural

Registro Civil

Distrito de la Audiencia
No se hicieron inscripciones.
Distrito de San Sebastián
Nacimientos:
María Gomez Sánchez, Manuela Sola Pevada, y Joaquín del Aguila Ventura.
Defunciones:
José Estrella Pérez,

Noticias

Bicicleta en buen estado
Se vende una bicicleta seminueva marca «Albion» en 125 pesetas.
Razón en esta Administración
Telegramas y telefonemas detenidos
Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:
Telegramas:
Nicolás y Guilera, Carmen Jervas; Josefa García; José Pérez Granados; José Martínez; Teniente Jover y Antonio Guinot.
Telefonemas:
Martínez, Carmen Ferrer, Josefa García, Fulgencio, Higinio

García, Francisco Abad, Manuel Sánchez, Zeravo, y Canals, Francisco López Cano, José Aguiar, Adela González, José Aguiar, Juan Esquina, José Maes, Rafael Mariñez, José Peñals, José Ramírez.
COPIAS A MAQUINA con rapidez y economía.
Pera núm. 5, pral; de 1 a y de 6 a, 8.

TODO producto que se anuncie en "EL MEDITERRANEO" tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

Centros benéficos

Hospital provincial
Guardia para mañana
Médico, don Victoriano Lucas Espinosa.
Practicante, don Juan Céspedes Ramos.
Practicante de retén, don José García Aguilera.
Casa de Socorro
Guardia para mañana:
Médico: don Eduardo Pérez Rodríguez.
Médico de retén: don Cristóbal López.
Practicante, don Francisco Mázquez.
Practicante de retén: don José Oliver.

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50.

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería 2 pesetas mes
En la Provincia 6 id. trimestre
Resto de España. 7'50 id.
Extranjero 20 id. semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'25; en tercera, 0'15; en cuarta, 0'50.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000
» desembolsado » 60.000.000
Fondo de reserva » 20.000.000

Intereses en c/c de pesetas

A la vista 2'50 por 100 anual
» ocho días previo aviso 3'— por 100 »
» tres meses. 3'50 por 100 »
» seis » 4'— por 100 »
» doce » 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4 »	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3 »	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2 »	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1 »	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

Folleton de EL MEDITERRANEO (76)

El Morbo

NOVELA ORIGINAL DE
JOSE MARIA DE ACOSTA

ama. Sí, cada vez me voy persuadiendo más firmemente que al cabo lograré interesar su corazón. Ella no lo dice, ni aún quizá lo sabe, mas algún día lo sabrá.

El llanto, la risa de uno de mis hijos, que oigo lejana, me trae a la cruel realidad. Entonces recapacito en que no soy más que un maribundo cuya desaparición sumirá en la miseria a todos los que me rodean. ¿Qué será de Rosita y de mis hijos? ¿Qué, de Elena? Durante horas no dejo ya de rumiar estas inquietantes interrogaciones. Si yo supiese que podía morir con la tranquilidad de que los míos no carecían de lo más preciso, creo que no moriría. Pero ese gusanillo roedor que de vez en vez se apodera de mi pensamiento es el que más acelera mi muerte. El baco de la tuberculosis no hace en mi organismo los estragos que hace él. ¡Morir! Y ahora que Elena me ama.

¡Rosita! ¡Elena! Si yo tuviese poder para cambiar los lazos que me ligan a ellas, haría de la primera mi hermana y de la segunda mi esposa. Rosita sería una hermana ideal. Y Elena... Elena sería la amada perfecta, la que nos habla lo mismo al corazón que a la mente, que a los sentidos. ¿Por qué estas dos mujeres, únicos cariños de mi vida, ocupan junto a mí puestos diferentes a los que debían ocupar? Este trastorno, este error de colocación ha concluido de romper mi vida... La obra que comenzó la tisis la ha rematado victoriosamente la desazón, el dolor que el amor reprimado e imposible de Elena me producía... Si uno pudiese hacer que cada persona que nos rodea ocupase el sitio que nuestro corazón le señala, ¡qué diferentes hubiesen sido mis días!

Después de todo, para lo que me queda de vida, ¿qué más da? Dentro de mí cada una ocupa su verdadero lugar, y esto me basta ya.

Pero ¿qué hará Elena? Siento ganas de l'orar, como un niño, cuando no está a mi lado. ¡Estoy tan débil!

4 de noviembre.

Tío Jesús se muere. Ya, como vulgarmente se dice, no tiene fuerzas para echar el habla fuera del cuerpo. Cuando me tiene de oyente no puede, como en los últimos tiempos, soñar en voz alta para mí, pero adivino, en sus ojos muy abiertos y fijos en mi rostro, que continúa soñando para él. En sus pupilas sorprende todavía destellos denotativos de ilusiones, de esperanzas, de qué sé yo...

¿Qué fuerza de arraigo en la materia tiene la vida! Podría decirse que la materia comienza a descomponerse y aun alumbra sus miradas ráfagas de felicidad, de felicidad soñada... Tío Jesús es un espíritu sublimado por el sufrimiento en un cuerpo corrompido por la enfermedad, pura carroña ya...

¡Qué misericordioso es Dios cuando permite que olvidemos nuestros dolores y, esperanzosos, no desconfiemos de hallar a dicha terrenal aun en los últimos momentos! Es, por esta misericordia divina, que tantos enfermos pasan de la vida a la muerte sin sufrir ni darse cuenta del tránsito.

¡Pobre tío Jesús! Agotado, exhausto, en el dintel de la vida, todavía sueña... y sueña conmigo. ¡De sobra se lo conozco! ¡Desdichado! Mucho me hizo sufrir, muchas lágrimas me ha hecho verter, pero todo se lo perdono porque tiene en su descaño un fuerte e intenso amor que me profesa. Me ama desahogado, me te, ciegamente, mucho más, ¡qué duda tienen que me amaba Miguelito... Lo de éste fue sólo un deseo pasajero de su espíritu torbellino... En tío Jesús es una pasión firme, tan fuertemente enraizada a su corazón, que sólo se extinguirá cuando él se extinga... Expirando no piensa más que en mí... Si no fuese el marido de mi tía, si fuese libre, este cariño hubiese podido ser mi orgullo de mujer... Comprendo que si nuestra unión hubiese sido posible, él, como

nadie, se hubiese afanado por labrar mi ventura... Este loco querer es su disculpa... Sí, comprendo y disculpo tantas cosas... ¡Infernal tío Jesús! ¡Qué mal dispone la vida las cosas! ¡O qué bien! ¿Quién puede saberlo?

Mas lo cierto es que se muere. ¡Terrible cosa verlo morir sin poder hacer nada por atajar la muerte!

Tía Rosita me dijo ayer, con los ojos nublados por las lágrimas:

—Jesús se nos va... Y se nos va por momentos. ¿Por qué no le propones que confiese? A ti te haría caso.

—Se lo propondré.

Ayer mismo se lo dije:

—Tengo que pedirte un favor.

—Habla—me contestó, mientras sus ojos, sumidos en profundas cuencas, me contemplaban afectuosos.

—No te alarmes... Quisiera que confesases. Creo que habías de mejorar.

Callo unos minutos y luego con lento silabeo, concedió:

—Como quieras.

—Esta mañana confesó, en efecto. Cuando el sacerdote abandonó su alcaba, entramos tía Rosita y yo a prodigarle frases de consuelo y esperanza, procurando ocultar nuestra emoción, pues ambas estábamos transidas de pesar.

Tío Jesús se dirigió a su mujer, y con dificultad expresó:

—Rosita, prométeme que hasta que no se case no te separarás de Elena.

—¡Qué duda tienen!—respondió mi tía.

Volvió entonces a mí, y me pidió:

—Y tú, prométeme no abandonar a tu tía mientras no te cases.

—Claro que sí—exclamé, Nos habíamos ido aproximando, mi tía y yo, hasta quedar

(Continuará)

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alfóroz Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde.

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Gra-

nada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02,55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Horas de servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30).

Lista de Giro postal.— De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste R. stante).— De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Este número ha sido visado por la censura

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BARRIO (Telefónica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100

A tres meses 3,12 » »

A seis meses 4 » »

A un año 4,12 » »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta res

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, COMPRA - VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Ordoñez-Agente Colegiado.

PRECIADOS, 64

MADRID

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA

VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA

A LOS HERNIADOS

(QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurrís a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galtie, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabe venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto affmo. s. s. q. e. s. m. Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galtie.—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjayar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado.

Lea usted

“El Mediterráneo”

CUPON REGALO

para dar a conocer sus trabajos, esta casa hará ABSOLUTAMENTE GRATIS una ampliación del tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía hasta el día 31 del actual.

Los gastos de embalaje y envío, son de cuenta del cliente

Casa Sánchez

Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID

Se vende en esta Adminis-

tración papel de periódicos

380

Benido el informante se ha de probar quienes sean los padres y abuelos del pretendiente con los instrumentos que aquí se prebendrán.

PRETENDIENTE

D. Rafael Marin y Benavides.—Su fee de bautismo y gose de noble.

PADRES

D. Francisco Marin de Palenzuela, doña Feliciano de Benavides y Basquez, las fees de bautismo, la de desposorios, los testamentos y goses de noble.

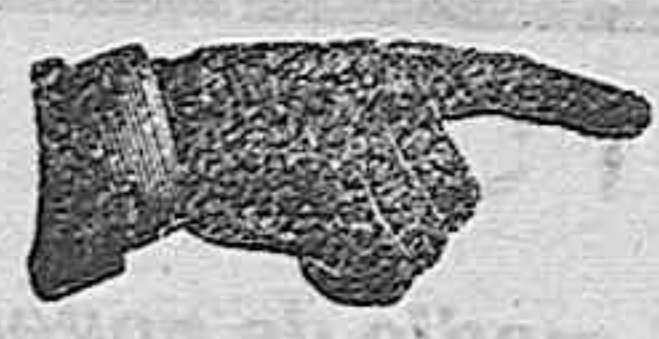
ABUELOS PATERNOS

D. Alonso Marin y Basquez.—Dña. Beatriz de Palenzuela y Basquez, las fees de bautismo, la de desposorios, los testamentos y goses de nobles.

ABUELOS MATERNOS

D. Indalecio de Benavides y Segura.—Dña. Beatriz Magdalena Basquez y Jibaja, las fees de bautismos, la de desposorios, los testamentos y goses de nobles.

Y para que se sepa donde paran los originales de los Instrumentos que como dicho es se requieren pondré una noticia en esto forma.



Fije bien su atención

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Biletaje para espectáculos públicos

Modelación para oficinas públicas y despachos :-: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Eclos locales Viajeros Madrid, Provincias y Extranjero

Una circular sobre emigración

El Gobierno civil ha enviado una circular para su inserción en el periódico oficial, participando que con frecuencia se reciben quejas de otros Gobiernos civiles especialmente de Barcelona y Gerona, relativas a las distintas demandas de obreros con pretensiones de que se les expidan pasaportes para marchar a Francia sin ir debidamente documentados y como ello irroga grandes perjuicios a los interesados, toda vez que al no poder salir, se encuentran solos y sin recursos en localidades que desconocen, señala los preceptos a que tienen que acogerse y disposiciones complementarias para evitarse los perjuicios señalados.

Reuniones de comisiones

Para esta tarde están citadas las comisiones de Hacienda y Aguas, con objeto de despachar diversos asuntos.

Concurso

Esta mañana, a las doce y media, con la presidencia del alcalde señor Gallego Moreno y la asistencia de los concejales señores Bustos y Moreno Nieto se procedió a la apertura de pliegos para optar al concurso de cobranza de las exacciones municipales que se cobran por recibos.

Se presentaron dos pliegos: uno por don Diego González Bascañana, que se ofreció a ingresar el noventa y dos por ciento en el primer grupo y el ochenta por ciento del segundo.

El otro pliegue presentado por don Francisco Aguilera, se ofrece a ingresar el noventa por ciento en el primer grupo y el ochenta y cinco en el segundo.

Le fué adjudicada la cobranza provisionalmente al señor Bascañana como mejor proponente.

Permiso

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, Manuel Ginés Miras para expender frutas y hortalizas en la Rambla del Obispo Orberá.

A presentarse

La Comandancia de Marina, ha citado para que comparezca ante aquellas oficias el inscripto Ambrosio Martínez.

Autorización

El Gobernador civil ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, autorizándolo para que pueda nombrar con carácter interino al doctor don Carlos Palanca Lachica, médico de la Beneficencia municipal.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Función para esta noche a las 9'30.

Esta noche, estreno de la magistral película española de ambiente andaluz, titulada:

REJAS Y VOTOS

Durante la proyección de esta película se presentará un emocionante cuadro plástico que representa el Santo Entierro, tomando parte la famosa cantadora de saetas.

NIÑA DE LINARES

Banda de Corneta y tambores, encapuchados, etc. etc.

Salón Hesperia

Esta noche a las 9'30.

Estreno de la bonita película de revista en una parte.

Diario Metro Goldwyn número 33.

Estreno de la graciosa película cómica en 2 partes.

Se ha perdido un bebe.

Estreno de la gran producción en 7 partes de la marca Metro Goldwyn titulada.

LOS DETECTIVES

Interpretes: Karl Dane George K. Arthur y Marceline Day.

Para Madrid ha marchado don Antonio Rivera Rodanza.

Ha salido en dirección a Granada don Ignacio Villando Vicens.

Procedente de Antequera ha llegado a nuestra ciudad el Abogado don José Mantilla y García.

Para Albóx ha salido don Antonio Moyol Bozo.

De Lorca ha venido el viajante don Venancio Izquierdo Madrid.

Ha marchado para Murcia don Miguel Moreno Tallado.

Para Granada ha marchado don José Ramírez.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Vapor español «Nemrod» de Melilla con explosivos.

Id italiano «Tampico» de Santos Nazaire en lastre.

Balandra española «Laesa» de Garrucha con arroz.

Despachados

Vapor español «Nemrod» para Cartagena con explosivos.

Id italiano «Tampico» para Constanza en lastre.

Balandra española «Laesa» para Cullera en lastre.

Notas mineras

Registro

Ha solicitado del Gobierno Civil don Luis Manuel Sánchez Blauco, la propiedad del registro minero titulado «Barcelona» núm. 37. 161, con cuarenta y siete pertenencias de mineral de hierro, sito en el paraje de Jaraiva del término de Pulpi.

Notas deportivas

Ha regresado a nuestra capital el excelente púgil local José Góngora.

Durante su ausencia, ha librado algunos combates con boxeadores de gran valía, consiguiendo agregar cuatro victorias, a las numerosas que mantiene en su sorprendente record.

Sea bienvenido nuestro admirado «idolo», deseándole consiga nuevamente en ésta el puesto que antaño ocupara.

MARCIALILLO

Boletín Religioso

Santos de mañana sábado, S. Jonás y S. Eusebio.

El Jubileo circular en la Sagrada Familia.

Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Lanares	2	15	kgs.
Vacunos	0	000	»
Cabrios	0	00	»
Cerdos	0	000	»
Ternera	00	000	»

15

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 27 a 30 pts.

Al detail de 0'25 a 0'35.

HUEVOS

Entraron, 10.000

Se ha vendido el 100 del país a 16'50 y 17

El 100 de Africa, a 15.

Al detail, 0'17'50 0'20

Advertimos a nuestros colaboradores expontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Provincias

En Sevilla causa sentimiento la marcha de don Carlos

Sevilla.—Ha producido general sentimiento el traslado a la capitanía general de Cataluña del Infante don Carlos.

El Ayuntamiento hizo constar en acta su sentimiento.

Mañana probablemente marchará el infante a Barcelona haciendo una despedida estuista.

Vapor puesto a flote

Sa n l u c a r de Barrameda.—Después de grandes trabajos ha sido puesto a flote el vapor italiano «Garmello Carnera» que se hallaba embarrando en estas playas.

El salvamento lo llevaron a cabo los remolcadores «Pastor» y «Leandro»

Via expedita

Córdoba.—Ha quedado expedita la vía en la estación de Montemayor que estaba interceptada por un tren de mercancías que chocó con una locomotora.

Eduardo Rodríguez y Rafael Vald manes que resultaron heridos en el accidente van mejorando de sus lesiones.

Para resolver la crisis obrera

Avila.—El Ayuntamiento de esta capital se reunió ayer en sesión extraordinaria, acordando votar un crédito para las obras de alcantarillado con objeto de mitigar en parte la ayuda crisis obrera de esta capital.

Este acuerdo ha sido acogido con júbilo por el elemento obrero.

El buque mercante de más tonelaje construido en España

Ferrol.—Ha entrado en el dique del Arsenal a limpiar fondos, el vapor «Cabo San Antonio», el mayor buque mercante construido hasta hoy en España.

Línea aérea trasatlántica

Coruña.—Procedente de Southampton, ha llegado a este puerto un hidro Dornier, inglés que

Del Gobierno Civil

Al recibimos en su despacho oficial el Gobernador Civil señor Fontes Alemán, nos manifestó que le habían participado el fallecimiento del minero Miguel Hernández Valero de 48 años de edad, el cual fué víctima de un accidente el día 26, trabajando en la mina titulada «Grajas».

De la Provincia

Repartimientos

En la Secretaría de Ayuntamiento de Benizalón se halla expuesto al público el padrón de repartimientos general de utilidades que ha de regir el año actual.

Daños en sembrados

En Cantoria ha sido denunciado Juan Bernabé Gabilán por introducirse con ganado en una propiedad ajena causando daños en los sembrados.

Los autos

La Guardia Civil de Vélez Rubio ha denuncia al conductor del automóvil núm. 5.654 de la matrícula de Murcia por infracción del Reglamento.

También ha denunciado al conductor de la camioneta número 6.170 de igual matrícula por idéntica causa que el anterior

realiza un viaje de estudios para establecer una línea comercial trasatlántica con base en este Puerto.

A bordo del aparato vienen los ingenieros y aviadores Henet, Revetres, Eter y Werton.

La huelga de mineros catalanes

Barcelona.—Hasta ahora se han reintegrado al trabajo quinientos obreros de las minas de Suriach, siguiendo en huelga más dos mil ochocientos mineros.

El gobernador hace gestiones cerca de las compañías mineras para resolver el conflicto.

Conferencia de un escritor

Barcelona.—El el Ateneo dió anoche su anunciada conferencia el culto escritor señor Alvarez del Vayo, sobre temas rusos.

Asistió un público selecto que tributó al señor Alvarez del Vayo muchos aplausos durante su interesante disertación.

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purisima)

TELEFONO 504

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bally-Ballière» (32 x 16 cms.)

Dos días en planis. Un día en planis.

Cartón: 2,50 pts. con secante, 4. Cartón: 4 pts. con secante, 6.

Tela: 3,50 pts. con secante, 5. Tela: 5 pts. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bally-Ballière» (25 x 15 cms.)

Encuad. en tela, 4 pts.; con secante, 6.

AGENDA CULINARIA

«Bally-Ballière» (32 x 16 cms.)

Encuadernada, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bally-Ballière» (15 x 10 cms.)

Dos días en planis; en tela, 1,50 pesetas. Un día en planis; en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,20 por cada 10 pts. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARIS y en la Casa Bally-Ballière, S. de B. de B., S. de B., Madrid.

Homenaje a un arquitecto

Barcelona.—El próximo domingo se celebrará el banquete popular en honor del arquitecto señor Resagoda, autor de los planos de la Exposición.

El homenaje promete ser un gran acto de simpatía y admiración hacia el señor Resagoda quien cuenta en la capital con gran estima.

En la Mancha hay gran abundancia de lobos

Ciudad Real.—Debido a la recientes nevadas en los montes próximos, han bajado al llano grandes manadas de lobos que han hecho grandes destrozos entre el ganado.

El vecino Mauricio Caparro se vió acometido por varats de estas alimañas siendo providencial que escapara con vida.

El doctor Marañón en Granada

Granada.—Mañana es esperado en esta capital el insigne don Gregorio Marañón, quien disertará sobre el tema «Síndromes hipofisarios atenuados».

Por la noche será obsequiado con un monumental banquete en el Hotel Alhambra Palace.

Extranjero

Homenaje a un músico español

Nueva York.—En esta capital ha dado un concierto el notable músico español Carlos Maduro, de música española y criolla.

El concertista fué muy aplaudido.

La Prensa dedica grandes elogios al notable músico.

Lead «El Mediterráneo»

Este número ha sido visado por la censura

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

Arraez, 10

Explosión de una mina

Morgán (Virginia).—En la mina de Crow, cerca de Fairmont, se originó un explosión de gas grisú, resultando diez mineros muertos y varios heridos de gravedad.

En la mina se han producido grandes destrozos.

La conferencia naval

Londres.—Ha llegado a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros francés señor Briand.

Créese que Francia no aceptará la propuesta del desarme, pues dicha nación ha acudido a la Conferencia para tratar del desarme mundial, y no sólo del europeo.

El mantenimiento de nuestro credo, de absoluta independencia política nos obliga a hacer constar que la publicación de artículos firmados no significan que EL MEDITERRANEO se haga solidario de las ideas y doctrinas que sus autores sustentan.

La exposición de nuestro ideal queda consignado en los trabajos de Redacción.

El número de nuestro teléfo

no es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38